

tado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, inmediata y gratuitamente, de la sociedad un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse mediante el correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 2 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan M.ª Figuera Santesmases.—20.007.

VALEO ILUMINACIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria de Accionistas de «Valeo Iluminación, sociedad anónima», a ser celebrada en el domicilio social, sito en Martos (Jaén), calle Linares, número 15, Polígono Industrial, en primera convocatoria, el próximo día 30 de mayo de 2005, a las nueve horas, o en su caso, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.
Segundo.—Otagamiento de escrituras públicas.
Tercero.—Lectura y aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho de información que asiste a los accionistas de acuerdo con lo previsto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Jaime Morey Jaume.—22.461.

VERNIS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión de fecha 28 de abril de 2005, se convoca Junta

General Ordinaria de Vernís, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social el próximo día 3 de junio de 2005, en primera convocatoria, o al siguiente día 4 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en ambos casos a las 18 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad, a partir de esta convocatoria, en forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Onda, 4 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Salvador Marti Huguet.—20.200.

VILLARIN INVERSIONES, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Villarin Inversiones S.I.C.A.V., Sociedad Anónima, ha acordado convocar a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana, 1, el próximo día 6 de junio de 2005 a las 12:30 horas en primera convocatoria y en su defecto, el siguiente día 7 de junio de 2005, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, así como del Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa de Valores y a la designación en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad, adoptado por JGA de 2004 o adopción de un nuevo acuerdo al respecto.

Sexto.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario para la adaptación de la Sociedad a la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre y su

normativa de desarrollo aplicable, y en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Séptimo.—Asuntos varios.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y de los Auditores de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, conforme a lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de abril de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Amalia Roán.—20.161.

XENON PROYECTOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, de conformidad con el artículo 109 de la LSA, a las 12:00 horas del día 27 de mayo de 2005, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, es decir, el 28 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004, y del informe del Auditor de cuentas.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Análisis y, en su caso, aprobación de la gestión llevada a cabo por el órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Estudio y, en su caso, aprobación de ampliación del número de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Consejero Delegado.

Sexto.—Remuneración de los miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento del artículo 112 de la LSA, a partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá solicitar de los Administradores acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estime precisas o formular por escrito las preguntas que estime pertinentes, así como obtener de la sociedad su entrega de forma gratuita.

Quintanilla de las Torres, 4 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Pérez Baz.—20.014.